

	<p align="center">DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD Proceso Gestión de la Contratación Informe de Actividades Realizadas en Cumplimiento del Contrato</p>	<p>Versión: 02 Código: F027-P00-GC Fecha: 04/12/2017</p>
---	--	--

CONTRATO N° 150.25.4.0773 Vigencia: 2020

NOMBRE DEL CONTRATISTA: NATALIA ANDREA ALZATE BEDOYA

INFORME CORRESPONDIENTE AL MES: NOVIEMBRE

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar, por sus propios medios, con plena autonomía, técnica, administrativa y financiera, los servicios profesionales con el fin de apoyar la gestión de la subdirección de salud pública en el proceso de elaboración de Análisis de Situación en Salud departamental, brindar asistencia técnica a los 27 municipios para la elaboración de los ASIS municipales y la respectiva revisión y ajustes, para su envío al Ministerio de Salud y Protección Social, así como como apoyar el área de vigilancia epidemiológica de los eventos de interés en salud pública, conforme a las obligaciones que se describen.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS
Obligaciones Específicas	
1. Prestar asistencia técnica a los municipios para la elaboración de los ASIS municipales 2020 según lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social, cuando estos sean presentados por el ente municipal realizar la respectiva revisión y AVAL de acuerdo con la lista de chequeo.	Se realiza asistencia técnica virtual tipo capacitación a representantes de los 27 municipios del departamento para la elaboración de la actualización de ASIS 2020, este proceso se realizó en 3 jornadas con 10 municipios Jornada 1, 9 municipios jornada 2 y 8 municipios en jornada 3. Se proyecta y se envía circular en donde se especifica fecha de entrega para la actualización ASIS 2020 (Anexo Obligación 1)
2. Elaborar la actualización del ASIS departamental 2020 una vez el Ministerio de salud y protección social entregue los insumos.	Durante el mes de noviembre se empieza a realizar la actualización en el documento en Word con los anexos relacionados con el contexto demográfico, estructura, dinámica y movilidad forzada. Se ingresan las figuras relacionadas con la mortalidad general por grandes causas, AVPP, Semaforización de la mortalidad por eventos trazadores de PDSP, morbilidad infantil y en la niñez eventos trazadores de la mortalidad infantil y en la niñez. (Anexo Obligación 2)

<p>3. Acompañar la realización de las búsquedas activas Institucionales (BAI) de los 27 municipios acorde con lineamientos INS 2020 y protocolos de VSP.</p>	<p>Durante el mes de noviembre aleatoriamente se revisan las búsquedas activas institucionales encontrando que con la actualización SIVIGILA se está realizando BAI de IRA por virus nuevo, y se está dejando consignado en el formato BAI establecido por el INS. (Salamina, Anserma y Marmato).</p> <p>A la fecha ha ingresado a SIVIGILA con fuente de información BAI 7445 la mayoría de ellos por COVID -19 7445 casos otros eventos: accidente ofídico 1, agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia 24, bajo peso al nacer 5, cáncer de la mama y cuello uterino 11, cáncer en menores de 18 años 1, Chikunguña 2, defectos congénitos 7, dengue 32, desnutrición aguda en menores de 5 años 2, endometritis puerperal 5, ETA 2, enfermedades huérfanas – raras 67, ESI - IRAG (vigilancia centinela) 51, hepatitis A 1, hepatitis B, C Y Coinfección Hepatitis B Y Delta 1, IAD - infecciones asociadas a dispositivos – individual 25, infección respiratoria aguda grave IRAG inusitada 4, infecciones de sitio quirúrgico asociadas a procedimiento médico quirúrgico 18, intento de suicidio 13 intoxicaciones 10, morbilidad materna extrema 5, mortalidad perinatal y neonatal tardía 1, parotiditis 2, sífilis gestacional 14, tuberculosis 13, varicela individual 5, vigilancia en salud pública de la violencia de género e intrafamiliar 33, VIH/SIDA/mortalidad por SIDA 12. (Anexo Obligación 3)</p>
<p>4. Apoyar las unidades de análisis de los eventos de salud mental, violencias de género, intento de suicidio, intoxicación por sustancias psicoactivas y lesiones de causa externa de acuerdo con lineamientos y protocolos del Instituto Nacional de Salud vigentes y las directrices que desde la DTSC se establezcan.</p>	<p>Durante el mes de noviembre se asistió a la unidad de análisis de violencia de genero e intrafamiliar por embarazo en adolescente, se hacen aportes frente al proceso de notificación solicitando el ajuste en el sistema SIVIGILA.</p> <p>Junto al referente de salud infantil se acompaña la UDA de ESAVI (Anexo Obligación 4)</p>
<p>5. Gestionar ajustes cumplimiento de indicadores de los eventos de salud mental violencias de género, intento de suicidio, intoxicación por sustancias psicoactivas y lesiones de causa externa, así mismo realizar los informes de estos eventos, todo lo anterior de acuerdo con lineamientos y protocolos del Instituto</p>	<p>Se revisa las bases de datos para los eventos 356, 453 y 875, encontrando eventos duplicados o que no cumplen con definición de caso por lo cual se solicitan ajustes en los eventos de 356 y 875. Se solicita la revisión de otras variables como sexo y fecha del hecho del evento.</p>

Nacional de Salud vigentes.	Se realiza de manera quincenal reporte de los suicidios presentados en el departamento de Caldas, tablero de control, mapa de calor y comportamientos inusuales de intento de suicidio. (Ver anexo obligación 5).
6. Realizar análisis y divulgación de la información de los eventos a su cargo o de COVID -19 a través de boletín epidemiológico y comité de vigilancia epidemiológica.	Se realiza boletín de eventos inmunoprevenibles semana 42 y se envía para su consolidación. Se une y revisa los temas de vigilancia de IRA e intoxicaciones para la semana 43, se envía a la referente para su publicación Se realiza boletín de la semana 45 para los eventos de intento de suicidio, violencia de genero e intoxicaciones por SPA, se envía para consolidación y a los referentes del equipo de Salud mental. Se realiza proyecta invitación para el COVE del mes de noviembre. Se presenta en el cové departamental del comportamiento de la violencia de genero e intrafamiliar con énfasis en las mujeres y conducta suicida (anexo obligación 6)
7. Participar activamente cuando se le requiera, para liderar la sala de análisis de riesgo o el Comité de Brotes o Epidemias, y ante la presencia de algún evento de interés en salud pública de importancia nacional o internacional descritos por el Instituto Nacional de Salud y el Reglamento Sanitario Internacional, realizar las acciones pertinentes como integrante del equipo de respuesta inmediata. Esta intervención puede darse a modo de acompañamiento o presencial cuando a través de sala de análisis de riesgo se determine la necesidad de presencia en el municipio del profesional (incluye COVID-19).	Durante el mes de noviembre se asiste a sala de análisis de riesgo presentando las situaciones importantes relacionadas con la vigilancia de los eventos de salud mental hasta la semana 44, se conoce algunos de los avances de la estrategia PRASS en Caldas, se realiza consolidación del acta y se envía a cada uno de los integrantes del equipo de VSP. (anexo obligación 7)
8. Prestar las asistencias técnicas en vigilancia en salud pública de cualquier evento de interés en salud pública o del funcionamiento del sistema de vigilancia o relacionados con el mismo.	Se realiza asistencia técnica tipo presencial por demanda día a día en el municipio de Victoria para los municipios de Norcasia, La Dorada, Victoria y Marquetalia en los cuales se brindó asesoría sobre el proceso de actualización de cada uno de sus documentos ASIS. (Anexo Obligación 8).
9. Realizar Inspección y Vigilancia a los municipios de acuerdo a las directrices del SIG (Sistema integrado de Gestión) y la planeación y parámetros establecidos desde el Equipo de	Se realiza Inspección y vigilancia a los informes del mes de octubre enviados por los municipios de Aránzazu, Belalcázar, Norcasia, Riosucio, Samaná y Victoria realizando la respectiva acta y

	<p align="center">DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD Proceso Gestión de la Contratación Informe de Actividades Realizadas en Cumplimiento del Contrato</p>	Versión: 02 Código: F027-P00-GC Fecha: 04/12/2017
---	--	---

Vigilancia en Salud Pública	ubicando dicha información en el SIG (Anexo Obligación 9).
10. En la contingencia actual de COVID -19 y considerando el recurso humano contratado para la gestión de la pandemia, realizar acompañamiento y apoyo del mismo cuando se haga necesario de acuerdo al comportamiento de los casos a nivel departamental (actividades de investigación epidemiológica de campo – Estrategia PRASS) u otras actividades que guarden relación directa con el objeto contractual.	Durante el mes de noviembre se solicita por parte de la gerencia COVID-19 información de los contextos territorial, demográfico y de aseguramiento como aspectos antecedentes del plan de Acción de COVID-19 para el departamento de Caldas. (Anexo Obligación 10).
11. Responder solicitudes o PQR inherentes a vigilancia en salud pública a entes de control e Instituto Nacional de Salud, Ministerio Salud y Protección Social, y realizar acompañamiento cuando estas instituciones visiten el departamento y soliciten su presencia.	Durante el mes de noviembre se presentó informe al equipo de factores de riesgo ambiental frente a la temporada invernal en el departamento de Caldas, en este se especifico el número de viviendas afectadas y un breve resumen de las situaciones presentadas en cada municipio (Anexo Obligación 11).
12. Apoyar la gestión de la vigilancia epidemiológica relacionado con elaboración de informes participación en reuniones de otros eventos de vigilancia cuando se requiera.	Se proyecta presentación de enfermedades crónicas desde el ASIS por solicitud de la dimensión para informe del MSPS. Se proyectan indicadores para informe de gestión relacionados con conducta suicida y mortalidad por cáncer. Durante el mes de noviembre se apoya el área de vigilancia en salud pública con la organización de los documentos para primer pago del municipio de Aránzazu. Se proyecta informe de suicidio 2014 – 2019 para dar respuesta a solicitud de la asamblea (Anexo Obligación 12)
13. Realizar enlace permanente con el observatorio social para la actualización de los indicadores relacionados con vigilancia en salud pública y establecer conexión con Atención Primaria en Salud y participar activamente en la compilación, análisis y publicaciones que contribuyan al fortalecimiento del observatorio social.	Se realizan los boletines epidemiológicos para su publicación
14. Resolver las Peticiones, Quejas y Reclamos que le sean asignadas.	Se brinda respuesta frente a indicadores nutricionales la cual fue solicitada a correo institucional.

	<p align="center"> DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD Proceso Gestión de la Contratación Informe de Actividades Realizadas en Cumplimiento del Contrato </p>	Versión: 02 Código: F027-P00-GC Fecha: 04/12/2017
---	--	---

	Se proyecta respuesta a la PQR con número de radicado 1162 de 2020 frente a la conducta suicida en el municipio de Palestina (Anexo Obligación 14)
Observaciones:	

FIRMA ELECTRONICA 2020-11-25
Natalia Andrea Alzate Bedoya
Contratista
C.C 30238824

FIRMA ELECTRONICA 2020-11-26
Lorena Gomez Giraldo
Supervisor
C.C 1053767986